Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'00
En el resto de España, trimestre . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, miércoles, 6 Diciembre de 1893. N.º 3.710

SECCION POLITICA

España y Alemania

El periódico *Qamburger Nachrichten*, órgano de oposición, y, según se dice, inspirado por el príncipe de Bismarck, publica un extenso artículo afirmando que el convenio de comercio concertado entre España y Alemania no debía aceptarse ni por el gobierno imperial ni por el Reichstag, por no conceder ventajas de importancia á la industria y por lastimar sensiblemente á la agricultura, no habiéndose abolido en España los derechos prohibitivos contra los alcoholes.

«El tratado—dice el mencionado periódico—provocará en nuestro país la más decidida oposición. El gobierno alemán declara haber hecho lo posible para recobrar el mercado español en provecho de la industria nada en este terreno, por haberse encontrado con la más absoluta resistencia por parte del gobierno español.

Si esto corresponde á la verdad de los hechos, nuestro gobierno hubiera debido mostrarse igualmente resuelto, renunciando á todo convenio, ó procurando, por lo menos, recabar en las negociaciones ciertas ventajas que hubieran podido servir de compensación á los gravísimos perjuicios irrogados á nuestra agricultura. Pero tampoco esto se ha hecho. El nuevo tratado hispano-alemán no es más que una reproducción, poco alterada del tratado hispano suizo.

Y mientras Alemania concede así todas las ventajas de su anterior tratado y otras nuevas, España excluye totalmente el alcohol y nos deniega hasta la cláusula de nación más favorecida. En estas condiciones no habrá que extrañar que dicho convenio sea objeto de la más viva discusión en el Parlamento.»

De igual manera, es decir, con igual encono se expresan los demás órganos del partido agrario, sobre todo la *Kreuzeitung* y el *Reichsbote* y muchos otros del partido conservador, conformes en lamentar que, á cambio del abandono del alcohol, el gobierno alemán no haya podido lograr la concesión de mayores ventajas y facilidades para la industria y la agricultura de su país.

La opinión que con tanto ardor vienen sosteniendo los centros industriales de Vizcaya y Cataluña, y según la cual es *únicamente* España la que sale perjudicada del tratado hispano-alemán, tiene, pues, su contrapeso más completo y decidido en los mismos centros de industria y agricultura en Alemania, al decir de los cuales no es España, sino Alemania, la que lleva la peor parte en dicho tratado; respecto de cual ya hemos expuesto antes de ahora nuestra opinión.

De todos modos, lo que se deduce bien claro de lo anteriormente dicho es que hay descontentos en ambos lados; y este hecho parece á muchos una recomendación para el tan discutido convenio por cuanto prueba que de las dos partes contendientes no ha sido favorecida ninguna á costa y con perjuicio de la otra.

Si de todo ello resulta, como parece, que el tratado es malo para los alemanes y peor para los españoles, lo mejor sería deshacerle por completo y empezar las negociaciones para hacerlo de nuevo, como si éste no se hubiera proyectado siquiera.

SECCION DE NOTICIAS

El capitán D. Francisco Ariza.

Preocupando, como con justicia preocupa, la atención de España entera; nos ha parecido del caso ofrecer á los lectores de «La Almudaina» los rasgos biográficos más importantes del jefe de esta guerrilla llamada «de la muerte», por el terror que ha sembrado en el campo de nuestros enemigos del Riff.

En 1869 fué ascendido á cabo 2.° por la acción de Bayamo, y á cabo 1.° por la de Sabanilla. Al año siguiente, por méritos contraídos en las operaciones de Palmarito le fué concedido el empleo de sargento 2.° y desde este instante toman rápido vuelo las guerreras aptitudes de Ariza.

Durante la reñida accion de la Loma, se ofreció á sus superiores para ir á sorprender, al mando de cinco soldados, la famosa partida que mandaba el el titulado general Pedro Acosta. Concedida la venia, dirigióse al encuentro del enemigo, guiado por un práctico, que había logrado coger á las huestes filibusteras. Verse Ariza y Acosta frente á frente y trabarse entre los dos una lucha desapiadada, mortal, fué obra de un momento

En aquel combate feroz y cuerpo á cuerpo, el general de la manigua murió á manos del sargento español, que volvió á su campo con la cabeza de Acosta en la punta de la bayoneta, después de haber dispersado la partida y haberle causado quince bajas por muerte y una multitud de heridos. Por esta heróica hazaña, que tanto humilló los bríos filibusteros, fué Ariza agraciado con una cruz pensionada. En este mismo año, asistió á la toma de Gabeta, siendo herido de arma blanca en una mano, al hacer prisionero á un enemigo. Aun convaleciente de la herida, salió enseguida al campo, para tomar parte en la acción de Palmarito, cayendo otra vez, con un muslo destrozado por una bala. Premio de tan arrojadas empresas y actos ejemplares, realizados todos en el espacio de un año, fué su ascenso á sargento primero.

El grado de oficial se lo ganó por el combate de los «montes de la Cabeza» en 1872, en cuyo año tomó parte en 22 acciones de guerra. En 1873 asistió á otras quince, siendo recompensado con el empleo de alférez por el denodado comportamiento que demostrara en «Los Naranjos», uno de los hechos de armas más importantes de la guerra de Cuba.

Por la operación de «Potrero» se le ascendió á teniente en 1874, y el día 7 de Septiembre de aquel año, puesto al frente de ochenta hombres, hizo prisionero al general insurrecto Máximo Gomez, causando á la vez á su partida más de cuarenta muertos é incontables heridos. Por estas brillantísimas acciones recibió la efectividad de capitán, y poquísimo tiempo después, por otros merecimientos no menos notables, el grado de comandante.

Desde 1875 hasta la terminación de la guerra cubana, asistió á sesenta hechos de armas, luchando siempre en primera fila y distinguiéndose entre todos por su serenidad. Es seis veces benemérito de la Patria y puede ostentar en su pecho valeroso una cruz de Isabel la Católica, dos de 1.ª clase del «mérito militar», siete «rojas» y la medalla de la «Campaña de Cuba».

Como postrera hazaña realizada por Ariza en aquella antilla, debe citarse la batida que dió á la fracción de Vicente García haciendo prisionero al jefe, que fué presentado á la superioridad por el propio famoso guerrillero.

Esta es la historia militar de Ariza hasta 1876, historia brillante de ascensos rápidos, continuos, como fueron brillantes y sin intermitencia los hechos gloriosos que de tales distinciones eran causa.

Pero, á partir de ahí, se eclipsa por completo la estrella de aquel hombre que, á fuerza de heroicidades, pasa en menos de seis años de soldado raso á capitán. A los dias de la aventura guerrera, á los días de la embriaguez de sangre y embriaguez de gloria, siguen los dias oscuros y quietos del hogar, mal mantenido y escaso, con la paga reducida del militar de reemplazo; á los nueve años de una carrera de vertiginosos ascensos, tan triunfal é improvisada como tal vez se conozcan pocas en los fastos de la profesión militar... siguen los 18 años de penalidades amargas y miserias del capitán de reserva, que con una paga de 22 duros ha de sostener á su esposa y á sus cuatro hijos...

Aquel soldado avezado á triunfar en el campo de batalla, no sabe vencer, no logra imponerse en esta miserable lucha por la vida, no por pacífica y oscura, menos cruenta y aterradora. ¡Como sufriría aquel hombre de corazón que ganaba grados y distinciones con la punta de la bayoneta y de la espada... no alcanzado á ganar con el trabajo de sus manos y de su inteligencia pan abundante, abrigo suficiente, educación y carrera para sus hijos!

Y, padre amante, cariñoso esposo, todo lo intenta, todo lo enseña, para procurar decorosa existencia á su familia.

Instala una fábrica de jabón pone una tienda de comestibles, abre un establecimiento de bebidas, administra un periódico, funda una escuela de niños, dirige una compañía dramática infantil... y de nada, de nada sale con bién, en aquel rudo batallar por la existencia.

Y así pasa años y años, entre sus libros de medicina, entre sus autores de ciencia militar, y forzado á los ocios de la escala de reserva, aquel hombre de sangre hirviente y desasosegada, que mira colgando á la pared de su cuarto aquella espada inactiva que, en tiempos más dichosos hicieron vibrar con su diestra musculosa y férrea.

Pero, Ariza que es gran lector de periódicos lee un día en un diario que las kábilas del Riff han arremetido contra los soldados de España; que el gobierno va á mandar tropas al Africa, para vengar á nuestras víctimas... y al instante se siente presa de extraña exaltación. ¡Ir á Melilla á combatir á los rifeños! Hé aquí un pedazo de cielo que se abre, lleno de esperanza, lleno de luz. Hé ahí reavivadas sus ambiciones de soldado, sus arranques de patriota, los dos grandes estímulos de su corazón. ¿España tiene enemigos que osan atacarla? Pues ya sé donde está mi puesto de peligro, mi puesto de honor! «¡O caja ó faja! exclamaría como Prim.

Se presenta enseguida á la superioridad, ofreciéndose á ir á Melilla, como voluntario, aceptando orgulloso el lugar y el destino que se le designe... Se le contesta que se tendrá en cuenta el ofrecimiento... y pasan dias y pasan semanas sin recibir contestación de aquella oferta, sin ver aceptado aquel concurso generoso, que él considera su sueño dorado, su suprema aspiración.

Tiene 45 años y se siente con el vigor de sus viriles fuerzas; es español, es andaluz, antequerano, y experimenta contra los moros todo el odio de que es capaz su corazón. Y á todo esto llegan noticias de desastres tras desastres, de la muerte de Margallo, de retiradas de nuestra tropa... y aquel hombre se revuelve entre las paredes de su pisito de Gracia (Barcelona) como un león entre los hierros de su jaula.

Pero un día nuestro hombre amanece sereno, casi riente... Ha tomado una resolución. Ya que el gobierno no acepta mis servicios iré allí mismo á Melilla á ofrecerme al general Macías... Yo le veré le hablaré como soldado, y dos soldados se entienden siempre cuando dejan hablar el corazón... ¡Mi uniforme! ¡Mi espada! El viaje yo me lo costearé de mi bolsillo) ¡Adiós, hijos! ¡Adiós mujer! ¡No vengais á despedirme! Llorarías... y lo que yo necesito es alma, es temple, es valor...

Y llegó á Melilla, habló con el gene-

ral, se comprendieron y á los dos días tenía Ariza organizada su guerrilla de presidiarios, la guerrilla de la muerte!

Servicio militar

Los reclutas de Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular, fecha 25 del actual, disponiendo que los jefes de las zonas de reclutamiento de la Península, islas Baleares y Canarias, remitan en todo el mes de diciembre á los generales, comandantes en gefe y capitanes generales de los distritos por conducto de los segundos gefes, relaciones filiadas de los reclutas residentes en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con expresión de sus domicilios y número que hayan obtenido el sorteo, las cuales serán cursadas directamente á los capitanes generales de dichas islas.

Los reclutas á quienes corresponda servir en activo quedarán en sus casas con licencia ilimitada hasta que sean llamados á filas, é ingresarán en ellas el dia en que verifiquen su embarco en la Península los reclutas de las zonas de que aquellos proceden.

Los gobernadores militares de las provincias de Ultramar dispondrán, asimismo, que en las Tesorerías y delegaciones de Hacienda, de las provincias, se entere á los reclutas que se rediman á metálico de la obligación de representar las cartas de pago á que se refiere el art. 152 de la ley, á las autoridades militares respectivas, remitiéndose dichos documentos á los gefes de zona correspondientes á los efectos que determina el artículo citado, y expidiéndose á los redimidos un resguardo provisional, que será canjeado cuando se reciba la certificación que en el mismo artículo se expresa.

Los gefes de los cuerpos del Instituto de Voluntarios espedirán certificados de existencia de los reclutas que sirvan en los mismos y les corresponda los beneficios del art. 3.º de los adicionales de la ley, los que serán cursados á las zonas con los de los cuerpos activos á que se refiere el artículo anterior.

Los capitanes generales de los mencionados distritos darán las órdenes convenientes para que las operaciones relativas al reclutamiento de individuos residentes en las islas de su mando se verifiquen con la mayor actividad, con el fin de que la aplicación de los beneficios que determinan los artículos 34 y 89 se efectúe con la anticipación necesaria, evitándose al Estado los gastos de pasaje de ida y regreso de los reclutas á quienes se otorgan dichas ventajas después de su embarco, así como la responsabilidad en que pudieran incurrir las autoridades que, por morosidad ó negligencia, originan dichos gastos.

Las aduanas de Cuba

Los estados de recaudación en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de septiembre último, acusan una baja considerable con relación á igual período del año anterior.

En efecto, la recaudación en septiembre de 1892 ascendió en su totalidad á 775.970,50 pesos, y en este año á pesos 703.618,78. La indiferencia entre ambas cantidades es de pesos 72.351 y 72 centavos menos en este año que en el anterior.

Ha disminuido de modo alarmante el comercio de exportación, y más aún el de importación.

Las bajas por ambos conceptos están representadas respectivamente por las cifras 16.954 67 y 23.54622.

Consiguientemente, en el impuesto transitorio de 10 por 100 sobre la importación ha habido una baja de 10.415 pesos.

Igualmente hay bajas en los conceptos de carga y descarga, navegación y embarque y desembarque de pasajeros.

Los aumentos han sido escasos: 66 pesos en «depósitos mercantiles», 2 341 pesos en «multas», y 25 pesos el impuesto sobre el petróleo.

La diferencia entre la importación y la exportación es este año de 363.467 pesos y la del año anterior de 370 659.

Desde Madrid

Uno de los más entusiasmados con su nombramiento para el ejército de Africa es el general Primo de Rivera. Se disponía ir á la boda de la hija de los duques de Uceda y todo lo abandonó, no pudiendo reprimir su contento.

—Hubiera ido de buena gana, solo de aficionado, decía; conque figúrese usted cual será mi alegría al ver que se han acordado de mí.

Su esposa estaba muy triste, pero resignada; recordaba, sin duda, la expedición que hizo á Castro Urdiales cuando su esposo cayó herido en Somorrostro, y esto la haría no participar de la alegría el general y sus ayudantes, que estaban entusiasmados.

Dicen de Oran que es grande el entusiasmo de la colonia española por el nombramiento del general Martínez Campos para el cargo de general en jefe del ejército de Africa.

Las peticiones para ir á formar parte del ejército de Aafrica son numerosísimas, pues no hay oficial que no quisiera ir allá, y será imposible atender á todos.

Cuarenta penados del presidio de Zaragoza se ofrecen á ir á Melilla, para trabajar en la construcción del fuerte de Sidi-Auriach.

El capitán de infantería y distinguido africanista don Venancio Alvarez Cabezas ha sido destinado al cuartel general del ejército de Africa.

El gobernador general de Argelia acaba de circular nuevas órdenes para que las kábilas del Oeste no hagan causas común con los riffeños y observen completa nutraquilidad. España, seguramente, no olvidará el digno proceder de la nación francesa en estas circunstancias.

Los individuos que sufren condena en la Cárcel Modelo de Madrid se han dirigido al capellán del establecimiento ofreciendo, para ayudar á los gastos de la guerra, el importe de un día de rancho á la semana, cuyo día pasarán á pan y agua.

Muy de agradecer es el rasgo generoso de los presos; pero afortunadamente no está España tan necesitada para aceptar ofertas de esta índole.

MAHON

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

El sábado próximo 9 del corriente se dará en el Teatro Principal la ópera AFRICANA por cuenta del Casino, empezándose á las ocho de la noche.

Los precios de localidades son los mismos que el año 1891 y las listas de suscrición se hallan abiertas en el Casino.

Cuando estábamos imprimiendo el número de ayer, por la Sociedad de navegación "La Menorquina" nos fué facilitado un telegrama, según el cual el vapor *Correo de Cartagena* se había visto obligado á derribar al puerto de Felanitx, á causa del temporal, teniendo alguna avería en el casco, y no habiendo sufrido novedad la tripulación y pasageros.

Hoy la misma sociedad nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Palma 6, 8 m.

A las ocho de la mañana saldrá el vapor «Unión». Tengan preparada balija y despáchense documentos oficiales.

Palma 6, 8:30 m.

El vapor «Unión» dispuesto desde las siete de la mañana para salir con la balija ha suspendido la salida á causa del temporal. Hay correspondencia para la escuadra inglesa? participando Almirante. Diganme que tiempo reina en esa. Cuando salga avisaré; preparar documentación.—Goñalons.

Palma 6, 9·40 m.

Salgo para Felanitx con Mahón. Estela rocogerá telegramas y avisará salida.—Goñalons.

Palma 6, 10·20 m.

Salimos para Felanitx; avisen precticos por si sale esta tarde «Unión».

De los telegramas que proceden se deduce que la empresa de correos se ha apresurado á fletar el vapor *Unión* para sustituir al *Correo de Cartagena*, el cual, según se nos asegura, pasará, en cuanto le sea posible á Barcelona para reparar y limpiar sus fondos.

Sabemos además por telegramas particulares que en Palma se aseguraba que el expresado vapor tiene una vía de agua, y que se halla varado en el puerto de Felanitx. Desearíamos que estas desagradables noticias no se confirmasen.

Con objeto de reponerse de carbon entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor "Balear„ de la matrícula de Palma.

Varios sargentos aficionados, del segundo Regional, tienen anunciada para mañana una función en el Principal á favor de los heridos del campo de Melilla.

Es de esperar que el público mahonés secundando los nobles propósitos de tan bravos militares, asista mañana á la función, dando así una prueba de respeto á los valientes que demuestran saber morir en defensa de la bandera roja y gualda.

El viento N. que anoche había calmado algún tanto, ha vuelto á cobrar hoy nueva fuerza, si bien no ha alcanzado la que tuvo al principio del temporal.

En Londres el dia de Navidad de este año se dará una comida con honores de banquete á los 1.500 niños más pobres de la Metrópoli inglesa.

Debido á la iniciativa del lord Alcalde de Londres, y con la cooperación de los abonados y lectores de las revistas ilustradas *Young Man* y *Young Woman*, se ha acordado dar de comer repetidas veces á los 20.000 niños de ambos sexos mas pobres y hambrientos de Londres, Glasgow, Liverpool y Manchester.

Para que aquellos tiernos y desgraciados seres no carezcan en las próximas fiestas de juguetes dulces y ropitas de abrigo, están trabajando por la iniciativa y bajo la protección de la venerable Reina Victoria todas las personas notables pudientes y de buen corazón que existen en la capital británica.

En Ghet (Alemania) se ha realizado un duelo formal entre dos niños de ocho y nueve años.

El motivo se ignora. Fueron padrinos otros muchachos de la escuela y eligióse la pistola.

Colocados á corta distancia los combatientes, dispararon los dos primeros tiros y no se hirieron.

Cargáronse de nuevo las armas, hiciéronse nuevos disparos y uno de los niños cayó muerto. Le había entrado la bala por un ojo.

Mil ochocientos noventa y cuatro empieza en lunes.

Carnaval cae muy pronto, el 4 de Febrero; por consiguiente, la Cuaresma entra el 7.

La Semana Santa principia el 18 de Marzo; el dia de San José es Lunes Santo, y la Encarnación (25 del propio mes), coincide con la Resurrección del Señor.

La Ascensión es el mismo día de la fiesta de la Santa Cruz, ó sea el 3 Moyo.

Pentecostés el 13 de Mayo, y el Corpus el dia 24.

La Virgen del Rosario el 7 de Octubre.

El Adviento comienza el 2 de Diciembre.

Las témporas son: el 14, 16 y el 17 de Febrero; el 16, 18 y 19 de Mayo; el 19, 21 y 22 de Septiembre, y el 19, 21 y 22 de Diciembre.

Se predica la bula de la Santa Cruzada el 21 de Enero, fecha en que cae el Dulce Nombre de Jesús.

El dia de los Reyes es sábado, el de San Juan, domingo; San Pedro, viernes; Santiago, miércoles; la Asunción, también miércoles; la Natividad de la Virgen, sábado, Todos los Santos, jueves; la Concepción, sábado, y Noche Buena, lunes.

Los Dolores de la Virgen, son el 16 de Marzo.

El 21 de Marzo hay eclipse parcial de luna; el 5 de Abril, total de sol; el 15 de Septiembre, parcial de luna, y el 28 del propio mes, total de sol.

Las velaciones se abren el 7 de

Enero y el 2 de Abril, y se cierran respectivamente el 6 de Febrero y el 1.° de Diciembre.

La sociedad Mahonesa de Vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama.

Málaga 5, 4 t.

Martes «Puerto Mahón» salió dos madrugada con víveres para recorrer presidios menores.—Duarte.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Estimaremos á V. se sirva insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas:

Si el Sr. Director de Comunicaciones se entera de los remitidos que publicamos, podrá decir con razón que somos pesados; pero nosotros podremos sostener también con toda razón, que se preocupa poco ó nada de las justísimas quejas formuladas repetidamente contra la tolerancia del mal servicio del nuevo contratista de Correos de esta Isla.

La semana última el vapor-correo entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia, en vez de llegar á esta con las balijas de Barcelona y Alcudia el jueves por la mañana, llegó el sábado sin haber estado en Alcudia: no obstante de que el vapor *Nuevo Mahonés*, perteneciente á la compañía antigua (la Mahonesa de Vapores), salió de Barcelona hora y media después que el *Menorquín*, hizo escala en Alcudia y llegó aquí el jueves por la tarde.

Anteayer tarde salió el *Menorca* de Palma algo después que el *Correo de Cartagena* y llegó á este puerto á la siete de la mañana de hayer. El vapor-correo (es decir, el vapor que hace de correo gracias á la gran benevolencia de la Dirección General) no ha llegado todavía hoy, ni sabemos cuando llegará: de seguro que no sucediera esto, si en lugar del deficiente *Correo de Cartagena*, ocupara su puesto, como es su deber, el *Cámara* que está prestando servicio y lucranho entre Málaga y Melilla. Este abuso podría tolerarse si no hubiese muchos y buenos barcos que se ofrecen á desempeñar aquel servicio, con lo cual en nada resultaría perjudicado el ramo de Guerra. Sin embargo, nuestras repetidas quejas y los justos clamores del público mal servido son menospreciados, y parece que esto durará *ad kalendas græcas*, y que solo nos resta exclamar con el poeta italiano, *lasciate ogni speranza*.

Por cierto que la escuadra inglesa compuesta de siete buques, surta hace seis días en este puerto, podrá llevar un grato recuerdo del buen servicio de correos de Menorca; pues ha visto que el vapor que debía llegar el jueves por la mañana, no apareció hasta el sábado, y que el que debía llegar mañana no se sabe aún cuando llegará y eso precisamente cuando los almirantes gefes oficiales y miles de tripulantes aguardaban todos la llegada del correo para marchar en la mañana de hoy... *Cosas veredes el Cid que farán fablar las piedras*, y todo para favorecer indebidamente los intereses del nuevo contratista.

Mahón 6 Diciembre 1893.

Varios mahoneses.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

SOCORROS MÚTUOS.

Se convoca á todos los comisionados de barrio á la Junta Administrativa que tendrá lugar el viernes día festivo á las 3 de la tarde.—El Director, Jaime Roselló.

—

El viernes día 8 del presente, empezando á las 8 y media habrá gran baile de sociedad.—La Comisión.

—

El sábado próximo, 9 del corriente, dará este Casino una función en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera *L' Africana*.

Desde mañana quedarán abiertas en el casino las listas de suscripción.

Mahón 4 diciembre 1893.

* * *

Casino El Isleño

Para el próximo viernes se pondrá en escena en dicho casino el drama en tres actos y en verso *Traidor inconfeso y mártir*.

—

Y para el domingo próximo también se pondrá en escena en este mismo casino el drama en tres actos titulada *Las dos madres*.

* * *

Casino El Consey

Para el próximo viernes, festividad de Nuestra Señora se pondrá en escena el drama en 3 actos y en prosa titulado *Lo que no puede decirse*.

—

El domingo próximo tendrá lugar ante la Junta Directiva de este casino la subasta en pliego cerrado para la consrrucción de un caucel, cuyo plano y condiciones obran en la Conserjería. La admisión de pliegos, tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana. — Mahón 4 Diciembre 1893.—P. A. de la J. D., Antonio Alegre.

—

Habiendo acordado esta Junta fijar los números 36.239 y 294 de la Lotería de Navidad, se participa á los señores sócios que las participaciones de 1'50 pesetas la expenderá el Conserje todos los días de 8 á 10 de la noche desde mañana hasta el día 18 del corriente inclusive. Si en dicho día y á la citada hora resultase sobrante se repartirán entre los señores sócios que lo soliciten.—A. Alegre.

* * *

Casino El Progreso

SAN LUIS

Los señores socios que quieran interesar dos pesetas en el billete n.° 14.326, que ha adquirido esta Sociedad, correspondiente al sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 de los corrientes, se servirán avisar el que suscribe desde el 8 hasta el 16, ambos inclusive, del que cursa.

San Luis 5 Diciembre 1893.—El Archivero, Lorenzo Pons Orfila.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE VAPORES

Correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» llegó á Buenos Aires el 26 de Montevideo.

El «Isla de Panay» llegó á Cádiz el 27 de Santander.

El «San Agustín» llegó el 27 á Cádiz de Melilla.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 28 de Málaga.

El «Rabat» salió de Cádiz el 28 para Barcelona.

El «Cataluña» salió de Málaga el 28 para Barcelona.

El «Alfonso XII» llegó á Habana el 28 de Veracrúz.

El «Habana» salió del puerto del mismo nombre el 28 para Veracrúz.

El «Panmá» llegó á la Habana el 28 de Santiago de Cuba.

El «San Ignacio» salió de Vigo el 29 para Cádiz.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Champagne» llegó el 19 á Nueva York procedete del Havre.

El «Gascogne» llegó el 20 al Havre procedente de Nueva York.

El «Amerique» llegó el 21 á Pointe-á-Pitre con rumbo á Colón y escalas.

El «Navarre» salió el 21 de Saint Nazaire para Veracrúz y escalas.

El «Saint Simón» salió el 21 de Bordeaux-Pauillac para Haiti.

El «Sain Laurent» salió el 22 del Havre para Burdeos y escalas.

El «Labrador» salió el 22 de Colón para Burdeos.

El «France» llegó el 23 á Santander procedente de Colón escalas.

El «Bourgogne» salió el 25 del Havre para Nueva York.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 7 Jueves

San Ambrosio obispo y doctor.

Sale el Sol á las 7'7.—Pónese á las 4'36.

Luna: sale 8'17 M.—Pónese 3'34 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 5

De Palma de arribada vapor *Balear*, capitán D. Gabriel Enseñat, con 24 trip. y lastre.

Buques despachados

Día 6.

De Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona con 18 trips. 17 pasageros y varios efectos.

Para Ibiza berg. gol. *Paquito*, capitán D. Felix Finza, con 7 trip. y lastre.

Para Malta vapor *Balear*, cap. D. Gabriel Edseñat, con 25 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor griego *Nicolás Bagliano*, cap. Mr. Kostolaias, con 22 trip. y trigo.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 5, 5'15 t.

Ha quedado restablecido el cable entre Alborán y Melilla.

Sigue la agitación entre las kabilas á causa de ser una partidaria de la paz y querer otra la guerra á todo trance.

Avanza la contrucción de trincheras sin novedad alguna ni en los fuertes ni en la plaza.

El general Martines Campos presencia los trabajos; la salud de las tropas es inmejorable.

Madrid 6, 10'20 m.

Por telegrama se sabe que no ocurre novedad en Melilla, en donde continúan los trabajos, se últiman las obras del campamento y se activa la descarga de los buques.

La salud es satisfactoria.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 5, 4'30 t.

4 por 100 interior	66'00
4 por 100 exterior	76'25
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'12
Id. id. 1890	94'62
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	22'80
F. Norte	28'10
Id. Orense.	09'45
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'37
Id. Almansa	60'50
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 10 rs. vn. paga alcista.

Exterior. 00 » » »

Ayuntamiento de Mahón

Policia urbana

El día 20 del corriente á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para contratar el servicio de los carros de limpieza por lo que resta del actual año económico y los de 1894 á 1897 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta. Mahon á 2 de Diciembre de 2893.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposición

Don...vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del servicio de los carros de limpieza por lo que resta del actual año económico y los de 1894 á 97 afrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)...pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Última hora

La sociedad *La Menorquina* nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Palma 3'35 t.

No se importancia avería. «Unión» no viene. Remito correspondencia vía Alcudia —Estela.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los vecinos del Extraradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas correspondiente al 1.º y 2.º trimestres que por encabezamientos y conciertos de consumos les hayan sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el día 1.º al 20 del mes próximo, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Trascurrido dicho plazo, y sin contemplaciones de ningún género se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremio.—Mahón 28 Noviembre 1893.—El Administrador, J. Seguí.

TEATRO

Compañía Lírico-Italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MUY INTELIGENTE Y AVENTAJADO MAESTRO

Sr. Domenico Bellisimo

Función para hoy

DEBUT

DEL PRIMER TENOR SR. MORERA

3.ª de Abono 1.ª Série

ESTRENO de la grandiosa ópera en 5 actos del Mtro. Gounot, titulada

FAUST

NOTA.—No pudiendose encontrar en esta la contralto Sra. Pilar Calvera, hasta el jueves próximo se encargará de la parte de Siebel la Srita. Francisca Valls.

A las 8.

—PRECIOS—

Un palco de 1.ª fila	8'00 Ptas.
Una platea	6'00 »
Un palco de 2.ª fila	4'00 »
Un palco de 3.ª fila	2'00 »
Una butaca	1'00 »
Sillas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Media entrada	0'25 »

El jueves 7 del corriente tendrá lugar en dicho coliseo una extraordinaria función cuyos productos serán destinados á favorecer á los defensores de nuestra patria que resulten heridos en el campo de Melilla.

Dicha función será interpretada por varios individuos del Regimiento Regional de Baleares n.º 2, previa la venia de la autoridad Militar de esta plaza.

Creemos que el pueblo mahonés demostrará con su asistencia los marcados y profundos sentimientos que le inspiran aquellos que derraman su sangre en defensa de nuestra Patria.

La obra elegida ha sido el precioso drama en tres actos y en verso original de D. José Echegaray, titulado:

En el seno de la muerte

bajo el siguiente reparto:

Beatriz, condesa de Argelez	Srta. Lázaro.
Juana	» Zamora.
D. Jaime, conde de Argelez	Sr. Rodriguez
Manfredo, bastardo de Argelez	» Simón.
D. Pedro III de Aragón	» Baña.
Berenguel	» Rosat.
Roger	» Contreras.
Lauria	» Roig.
Marquet	» Bergasa.
Paje	» Solabre.

Pajes, Escuderos, Almogávares, etc.

En los entreactos serán ejecutadas por la música del Regimiento Regional varias piezas de su escogido repertorio.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.

Despacho: Nueva 25.